MEMORANDO

Radicado No: 20265820000004783

Para: JORGE LUIS PAJARO OVIEDO
Coordinador Grupo Administrativo

Asunto: MEMORANDO DE LEGALIZACION Y DESIGNACION CONTRATO No. 70004302026-EFRATA
Fecha: 09 de abril de 2026

Para los fines pertinentes me permito informarle que fue designado como supervisor del Contrato de Mínima cuantía No. 70004302026 y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el contrato se encuentran disponibles para su consulta en la plataforma SECOP II en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10129359&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberá tener en cuenta las herramientas básicas dispuestas por la entidad, que están compuestas entre otras, por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y Decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.
El contrato referido se encuentra debidamente legalizado y puede iniciar su ejecución a partir del día 7/04/2026.

Cordialmente,

Neiver Ospino M

NEIVER DE JESUS OSPINO MERCADO
Coordinador Grupo Jurídico ICBF Regional Sucre

Proyectó	Sara Fonseca Pérez –Contratista Grupo jurídico		9/04/2026

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma